

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500899				
Denominación (español)	<b>Teoría y Crítica del Arte</b>				
Denominación (inglés)	Art Theory and Criticism				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico				
Materia	Teoría, Crítica y Metodología de la Historia del Arte				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Elena de Ortueta Hilberath		012		eortueta@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Resultados de aprendizaje					
<b>1. CONOCIMIENTOS</b>					
C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico.					
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento.					
C04 - Explicar la historia, tradición y naturaleza específica del ámbito de la disciplina y su lugar en la sociedad.					
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan.					
C07 - Reunir datos sobre la diversidad artística y su capacidad de adaptación a contextos y situaciones culturales diferentes.					
C09 - Describir los procesos de producción y recepción del arte de la creación artística.					
C11 - Explicar el papel de las diversas manifestaciones artísticas en el mundo contemporáneo.					
C12 - Demostrar una comprensión crítica de los principios, teorías, métodos y problemas del área de conocimiento.					
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos.					
<b>2. COMPETENCIAS</b>					
COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.					
COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.					
COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.					

- COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.
- COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.
- COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.
- COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.
- COM08 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre las nuevas corrientes de pensamiento, avances disciplinares y procesos de innovación.
- COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes.
- COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

### 3. HABILIDADES

- HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras.
- HB04 - Habilidades para la adquisición, evaluación y utilización de información orientada al análisis y estudio de las obras de arte.
- HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación.
- HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos
- HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinares.
- HB05 - Habilidad para utilizar los métodos de análisis e investigación de la disciplina y reconocer sus limitaciones a la hora de valorar los resultados de proyectos de investigación.
- HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos.
- HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional.
- HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística.
- HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina.

### Contenidos

#### Descripción general del contenido

Estudio de la evolución de la disciplina de la Historia del Arte desde la Ilustración hasta nuestros días. Se aborda a partir del estudio integrado del hecho artístico considerando la forma, el contenido, la mirada, la sociedad, la función... Se analiza a partir de la lectura de los textos clave en la evolución y transformación de la metodología de la Historia del Arte.

Temario	
<p><b>Denominación del tema 1:</b> Del canon artístico a la interpretación de la obra de Arte  <b>Contenidos del tema 1:</b> La construcción normativa de la unidad del Arte. Institucionalización del Arte. Historiografía del Arte.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> Caso práctico.</p>	
<p><b>Denominación del tema 2:</b> Del juicio artístico a la historia global del arte.  <b>Contenidos del tema 2:</b> Los pioneros. El arte de una nación. El arte del mundo en un libro  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> Caso práctico.</p>	
<p><b>Denominación del tema 3:</b> La forma artística  <b>Contenidos del tema 3:</b> El observador. Forma, juicio y atribución. Formalismo o historia del arte sin nombres. Estilo. Reflexiones sobre el método.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> Caso práctico</p>	
<p><b>Denominación del tema 4:</b> El significado de la obra de arte  <b>Contenidos del tema 4:</b> Inicios. Iconología como ciencia auxiliar. Semiología del arte. Estética de la recepción  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b> Caso práctico</p>	
<p><b>Denominación del tema 5:</b> Sociología del Arte  <b>Contenidos del tema 5:</b> Sociología e historia del Arte. Feminismo <i>Gender Studies</i>.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b> Caso práctico</p>	
<p><b>Denominación del tema 6:</b> Estudios de Cultura Visual  <b>Contenidos del tema 6:</b> Medios Visuales. Fenómenos Postmodernos y <i>New Art History</i>.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 6:</b> Caso práctico</p>	

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento o TP	No presencia I EP
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	22	9					13	
2	23	10					13	
3	23	10					13	
4	24	10				1	13	
5	23	10					13	
6	23	9					14	
<b>Evaluación</b>	12	2					10	
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>					<b>1</b>	<b>90</b>	

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

#### Metodología docente específica de la asignatura:

La metodología docente persigue lograr los objetivos enunciados favoreciendo el aprendizaje activo y continuo de los estudiantes estimulando el estudio personal de cada uno de los temas, su participación en las clases y en las distintas actividades. Debe ayudar en la comprensión de los contenidos, e incluso la realización de análisis y comentarios personales referentes a los planteamientos de las distintas corrientes de la teoría y crítica del arte. En el desarrollo de las clases se incitará a la capacidad crítica de los estudiantes.

Clases teórico-prácticas sobre la teoría y crítica del arte, apoyadas en la proyección y comentario de los ejemplos más significativos, en las que el docente expondrá de forma didáctica los contenidos esenciales y la forma de abordarlos por parte del estudiante. Trabajos prácticos consistentes en el análisis de alguna teoría artística o bien de un modelo de crítica artística programado con la antelación suficiente, que será entregado en la clase práctica fijada para el comentario colectivo.

Seminarios que se programarán a lo largo del curso y en los cuales el estudiante deberá contextualizar los ejemplos prácticos con lo expuesto en las clases teórico-prácticas.

Tutorías personalizadas de libre acceso para aquellos estudiantes que se les presenten dudas en relación con el desarrollo de la asignatura y no puedan ser resueltas en clase. Uso de equipos electrónicos De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

## Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

### 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

#### 1.1. Actividades de evaluación

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación fija: 75.0%): Examen final oficial que constará de preguntas cortas, preguntas de desarrollo largo y la resolución de un caso práctico.
- Proyectos y trabajos (Ponderación fija: 20.0%): Diseño, elaboración y posterior presentación oral en clase de un tema académico acordado con el profesor al inicio del semestre.
- Participación en el aula (Ponderación fija: 5.0%): Realización y entrega de los comentarios de imágenes, cuestionarios de documentales y casos prácticos desarrollados de forma continua en las sesiones de clase.

#### 1.2. Criterios de evaluación

Para la prueba de desarrollo escrito (Examen final – 75% de la nota final):

- Rigor conceptual: Precisión en la definición de los términos teóricos fundamentales de la disciplina (Ciencia del Arte, Filosofía del Arte, Estética, etc.).
- Corrección formal: Estructuración lógica y coherente de las respuestas, excelente redacción académica y ausencia absoluta de faltas ortográficas.
- Capacidad de análisis práctico: Destreza para interrelacionar las ideas de los grandes pensadores con las manifestaciones artísticas de cada época en la resolución del caso práctico.
- Claridad expositiva: Capacidad para argumentar y desarrollar con precisión las cuestiones de desarrollo largo.

Para los Proyectos y trabajos (Trabajo escrito y exposición oral – 20% de la nota final):

- Aplicación de conocimientos: Capacidad para proyectar los conceptos estéticos explicados en las clases teóricas sobre un tema de investigación concreto.
- Rigor documental: Manejo adecuado, crítico y honesto de la bibliografía básica, complementaria y de las fuentes de información seleccionadas.
- Capacidad crítica: Madurez e iniciativa personal a la hora de valorar y extraer conclusiones razonadas sobre los textos o el itinerario analizado.

- Habilidad comunicativa oral: Claridad, precisión, orden cronológico y fluidez expresiva durante la defensa presencial del tema en el aula.
- Para la Participación en el aula (Seguimiento de prácticas – 5% de la nota final):
- Capacidad de síntesis: Destreza para comprimir y extraer las ideas clave de las lecturas obligatorias y el visionado de documentales a través de los cuestionarios breves.
  - Proactividad analítica: Implicación activa y razonada en las discusiones, comentarios de imágenes o debates colectivos que se generen en el aula.
  - Asistencia y constancia: Cumplimiento continuo y proporcional de la entrega de los ejercicios prácticos fijados para el comentario colectivo.

### **1.3. Actividades recuperables y no recuperables**

De acuerdo con las actividades de evaluación especificadas para esta asignatura, se establece la siguiente clasificación para la convocatoria extraordinaria:

- Prueba de desarrollo escrito (Examen final – 75% de la nota): Actividad recuperable. El estudiante realizará una prueba escrita similar en formato y estructura a la de la convocatoria ordinaria.
- Proyectos y trabajos (Trabajo escrito y exposición – 20% de la nota): Actividad recuperable. El estudiante que optase por la evaluación continua podrá mantener por defecto la nota obtenida en esta actividad durante el curso. Alternativamente, el alumno podrá solicitar sustituir dicha calificación realizando una pregunta adicional en el examen extraordinario relacionada directamente con el tema de su presentación oral. Para acogerse a esta opción de sustitución, deberá comunicarlo formalmente a través del campus virtual antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.
- Participación en el aula (Seguimiento de prácticas – 5% de la nota): Actividad NO recuperable. Debido a su naturaleza presencial, vinculada al debate continuo, el visionado grupal de documentales y la resolución colectiva de casos prácticos en el aula, esta actividad no puede ser replicada de forma diferida en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida en este bloque durante el semestre se mantendrá de forma fija e inalterable para la nota final de la evaluación extraordinaria.

### **1.4. Observaciones**

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

## **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL**

### **2.1. Estructura**

La prueba compuesta por preguntas cortas, de desarrollo y reflexión.

### **2.2. Criterios de evaluación**

Los criterios que regirán la corrección de la prueba final global son los siguientes:

– Para el Bloque Teórico (Preguntas cortas y desarrollo – 50% de la calificación de la prueba):

- Rigor conceptual: Precisión exacta en la definición de los conceptos y términos fundamentales de la disciplina (Ciencia del Arte, Teoría del Arte, Filosofía del Arte y Estética).
- Dominio de los contenidos: Conocimiento exhaustivo de la evolución de las ideas estéticas, sus periodos históricos y el pensamiento de los grandes autores recogidos en el manual de la asignatura.
- Madurez intelectual: Capacidad de reflexión, estructuración lógica, argumentación y síntesis en la exposición de las preguntas de desarrollo largo.
- Corrección formal: Excelente redacción académica, fluidez expresiva y ausencia de faltas ortográficas.

– Para el Bloque Práctico (Análisis y supuestos – 50% de la calificación de la prueba):

- Capacidad de interrelación: Destreza para vincular y aplicar las teorías e ideas estéticas estudiadas en la resolución de los supuestos prácticos y reflexiones planteadas.
- Habilidad de análisis crítico: Capacidad para decodificar, interpretar y desglosar de forma razonada los textos, imágenes o problemas artísticos propuestos en el examen.
- Fundamentación teórica: Grado de asimilación de los análisis prácticos y las lecturas obligatorias a través del uso de argumentos sólidos basados en el manual recomendado.

El contenido se estudiará a través de un manual recomendado oportunamente por el docente.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### 1. Básica

- BAUER, Hermann. (1980), *Historiografía del Arte. Introducción crítica al estudio de la Historia del Arte*, Madrid, Taurus.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Julián, (2021) *Pensar la historia del arte. Viejas y nuevas propuestas*, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- KULTERMANN, Udo, (1996) *Historia de la Historia del Arte. El camino de la ciencia*, Madrid, Akal.
- LAFUENTE FERRARI, Enrique, (1985) *La Fundamentación y los problemas de la Historia del Arte*, Madrid, Instituto de España,
- MARÍAS, Fernando, (1996) *Teoría del Arte II*, Madrid, Historia 16.

#### 2. Complementaria

- BELTING, Hans, (2007) *Antropología de la imagen*, Méjico, Katz.
- BUCHLOH, Benjamin H.D. (2004), *Formalismo e historicidad. Modelos y métodos en el arte del siglo XX*, Madrid, Akal
- LOZANO MUÑOZ, Alejandro (2024), *Días extraños en la utopía digital. Estética e imaginario tecnológico desde el ciberpunk al arte transgénico en el final del siglo XX*, Trea
- OCAMPO, Estela; PERAN, Martí (1991), *Teorías del arte*, Barcelona, Icaria.
- PÄCHT, Otto, (1986) *Historia del arte y metodología*, Madrid, Alianza.
- PODRÓ, Michael, (2001) *Los historiadores del arte críticos*, Boadilla del Monte, A. Machado Libros.
- URQUIZAR HERRERA, Antonio, *Historiografía del arte*, Madrid, Ramón Areces, 2017.
- URQUIZAR HERRERA, Antonio; GARCÍA MELERO, José Enrique, *La construcción historiográfica del arte*, Madrid, Ramón Areces, 2012.

- VENTURI, Lionello, Historia de la crítica del arte, Barcelona, Mondadori, 2004.
- VENTURI, Robert, Aprendiendo de las Vegas del simbolismo olvidado de la forma arquitectónica, Barcelona, GG, 1998.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://arthistorians.info/>

[http://www.getty.edu/research/conducting\\_research/vocabularies/aat/](http://www.getty.edu/research/conducting_research/vocabularies/aat/)

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://arthistoryresources.net/>

<https://iedra.uned.es/>

<https://library.sbc.edu/arthistory>

<http://warburg.sas.ac.uk/>

<http://www.wga.hu>

<http://www.googleartproject.com/>